



El Ayuntamiento de Aigües hace pública la concesión de subvención por parte de la Excm. Diputación de Alicante, Área de Medio Ambiente, Energía y Residuos Sólidos Urbanos.

Por decreto nº 2604, de fecha 9 de junio de 2026, de la Sra. Diputada de Medio Ambiente, Energía y Residuos Sólidos Urbanos, se aprobó la concesión de subvenciones no dinerarias para la entrega de mobiliario urbano (bancos y papeleras), anualidad 2025.

<i><b>MUNICIPIO</b></i>	<i><b>Nº DE PAPELERAS</b></i>	<i><b>IMPORTE UNITARIO DE LA PAPELERA</b></i>	<i><b>TOTAL</b></i>
Aigües	6	57,14€	342,84€

Aigües, junio de 2026.

Subvencionado por:



DIPUTACIÓN  
DE ALICANTE